



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

MINUTA DE TRABAJO

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 26 de enero del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidas y reunidos en la Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, ubicada en calle Central y esquina con Avenida Segunda Sur Poniente, sin número, colonia Centro, cuarto piso, Código Postal 29000, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de Planeación Operativa de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, con la asistencia de las siguientes personas servidoras públicas:

La C. Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas; la C. Lic. Laura Guadalupe López Espinosa, Titular del Área Jurídica; así como las y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género: la C. Lic. Sonia Gordillo Maldonado, Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; el C.P. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, adscrito a la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; la Lic. Sophia Cruz Torres, adscrita a la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; el C.P. Luis Ángel Ballinas Gutiérrez, adscrito a la Sección de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación; y la Lic. Sofia Elisa Alexandra Guadalupe Yescas Núñez, adscrita a la Sección de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación; quienes en conjunto son personas servidoras públicas adscritas al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

La presente sesión se celebra en atención al Oficio número CCLECH/UEIG/002/2026, mediante el cual la Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, C. Sonia Gordillo Maldonado, convocó a las y los integrantes de la misma a participar en la Primera Sesión Ordinaria, con la finalidad de llevar a cabo la Planeación Operativa correspondiente al ejercicio fiscal 2026, así como para tratar los asuntos inherentes a las actividades programadas por dicha Unidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

3. Instalación de la mesa de trabajo y desarrollo de los temas a tratar:

- 3.1 Organización de la agenda de reuniones trimestrales.
- 3.2 Nombramiento de la persona consejera correspondiente al ejercicio 2026.
- 3.3 Funcionamiento del Comité Organizador de los Días Naranja y Morado.
- 3.4 Planeación de las actividades a realizar los días 8 de cada mes, en conmemoración del Día Estatal de la Mujer, así como los días 25 de cada mes, orientadas a la concientización, prevención y erradicación de la violencia que sufren las mujeres, adolescentes y niñas en el país.
- 3.5 Programación y seguimiento de los cursos impartidos por la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN).
- 3.6 Formalización del convenio de colaboración con la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.
- 3.7 Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio 2026.

4. **Asuntos generales.**
5. **Lectura y aprobación de la minuta.**
6. **Cierre de la reunión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. Verificación de quórum legal.

Una vez pasada lista de asistencia y constatada la presencia de las personas integrantes convocadas, se declaró la existencia de quórum legal, quedando formalmente instalada la sesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO. Desarrollo de los temas específicos.

Se procedió al análisis, discusión y, en su caso, definición de los temas contenidos en el orden del día, relativos a la planeación operativa de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género para el ejercicio fiscal 2026, quedando asentados los comentarios y propuestas formuladas por las personas integrantes.

- 1.- Organización de la agenda de reuniones de trabajo 2026:

1ª. Reunión lunes 26 de enero de 2026 09:00 horas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

- 2ª. Reunión viernes 10 de abril de 2026 09:00 horas**
- 3ª. Reunión viernes 19 de junio de 2026 09:00 horas**
- 4ª. Reunión viernes 25 de septiembre de 2026 09:00 horas**
- 5ª. Reunión viernes 11 de diciembre de 2026 09:00 horas**

Las reuniones se celebrarán en la **Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas**, ubicada en **calle Central, esquina con Avenida Segunda Sur Poniente, sin número, colonia Centro, cuarto piso, Código Postal 29000**, salvo que, por **necesidades institucionales**, se determine un cambio de sede, el cual será oportunamente notificado.

2.- Nombramiento de la Persona Consejera correspondiente al ejercicio 2026.

Se aprueba la **renovación de la Persona Consejera**, la cual se realizará mediante **votación directa** de las y los servidores públicos de la institución. Para tal efecto, se emitirá la **convocatoria correspondiente**, en la que se establecerán las bases, requisitos y el procedimiento de la elección.

Asimismo, se impartirá una **plática informativa dirigida a todo el personal**, con el objeto de dar a conocer las atribuciones, funciones y demás aspectos inherentes a la figura de la Persona Consejera.

3.- Funcionamiento del Comité Organizador de los Días Naranja y Morado.

El **Comité Organizador**, integrado por las y los servidores públicos **certificados en materia de igualdad**, será el órgano encargado de planear, coordinar y ejecutar las actividades correspondientes a los **días 8 de cada mes**, en conmemoración del **Día Estatal de la Mujer**; a los **días 25 de cada mes**, orientados a la **concientización, prevención y erradicación de la violencia** que sufren las mujeres, adolescentes y niñas en el país; así como a los **días 9 de cada mes**, con motivo del **Día de la Integridad**.

Asimismo, se señala como fecha y hora para la **primera reunión de trabajo del Comité** las **13:00 horas del día viernes 13 de febrero de 2026**, la cual se llevará a cabo en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

4.- Programación y seguimiento de los cursos impartidos por la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN).

Se acuerda la **programación del calendario de los cursos y talleres** que serán impartidos por la **Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN)**, mismos que estarán dirigidos tanto a esta **Unidad** como al **personal en general de la institución**. Asimismo, se llevará a cabo el **seguimiento correspondiente** para asegurar su adecuada implementación, participación y cumplimiento de los objetivos establecidos.

6.- Formalización del Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.

Se acuerda la **formalización del Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género**, para lo cual se dará el **seguimiento correspondiente con la Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género de la SEMUIGEN**, a efecto de concretar los trámites y acciones necesarias para su suscripción y ejecución.

7.- Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio 2026.

Se acuerda la **elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio fiscal 2026**, la cual se desarrollará en **coordinación con las actividades previamente propuestas en la MIR remitida a la Secretaría de Finanzas**. Para tal efecto, **únicamente se incorporarán las actividades relativas a los días 8 de cada mes, en conmemoración del Día Estatal de la Mujer, así como a los días 25 de cada mes, orientadas a la concientización, prevención y erradicación de la violencia que sufren las mujeres, adolescentes y niñas en el país.**

ASUNTOS GENERALES

1. Se expresó un agradecimiento a todas y todos los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género por su compromiso, disposición y colaboración para el cumplimiento de los objetivos institucionales, exhortándoles a sumarse nuevamente a las actividades programadas para el ejercicio 2026.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

2. Se concedió el uso de la palabra a la Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las **10:30 horas del mismo día de su inicio**, la **C. Sonia Gordillo Maldonado**, Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, declaró formalmente concluida la presente sesión, levantándose la minuta correspondiente, la cual se firma al calce y al margen para su debida constancia legal.

Notifíquese y tórnese copia simple de la presente minuta a los integrantes de la Unidad, así como a la C. Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, así como de la **C. Lic. Laura Guadalupe López Espinosa**, Titular del Área Jurídica, para los efectos legales conducentes.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD.


SONIA GORDILLO MALDONADO
Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género

**Sección Institucionalización, Gestión Pública
y Cultura Institucional**


C.P. JUAN CARLOS DÍAZ GUTIÉRREZ


LIC. SOPHIA CRUZ TORRES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

**Sección Presupuestos Públicos, Estadística,
Monitoreo y Evaluación**

LIC. SOFÍA ELISA ALEXANDRA GUADALUPE YESCAS NÚÑEZ

C.P. LUIS ÁNGEL BAÑINAS GUTIÉRREZ

Las firmas que anteceden corresponden a la Minuta de Trabajo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, suscrita el 26 de enero de dos mil veintiséis, para los efectos legales a que haya lugar.

"Igualdad de género, principio constitucional que establece que hombres y mujeres son iguales ante la ley"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

MINUTA DE TRABAJO

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 (once) horas del día 27 de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidas y reunidos en la Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, ubicada en calle Central y esquina con Avenida Segunda Sur Poniente, sin número, colonia Centro, cuarto piso, Código Postal 29000, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de Planeación Operativa de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, con la asistencia de las siguientes personas servidoras públicas:

La C. Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas; la C. Lic. Laura Guadalupe López Espinosa, Titular del Área Jurídica; así como las y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género: la C. Lic. Sonia Gordillo Maldonado, Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; el C.P. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, adscrito a la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; la Lic. Sophia Cruz Torres, adscrita a la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; y la C. Lic. Inés Lucía Gómez Guzmán, adscrita a la Sección de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación; quienes en conjunto son personas servidoras públicas adscritas al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

La presente sesión se celebra en atención al Oficio número CCLECH/UEIG/003/2026, mediante el cual la Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, C. Sonia Gordillo Maldonado, convocó a las y los integrantes de la misma a participar en la Primera Sesión Extraordinaria, con la finalidad de tratar asuntos inherentes a la operatividad de la Unidad correspondiente al ejercicio fiscal 2026, así como para tratar los asuntos inherentes a las actividades programadas por dicha Unidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de apertura de la sesión y mensaje de bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación de la existencia del quórum legal.
3. Instalación formal de la mesa de trabajo y desahogo de los asuntos programados:
 - 3.1. Análisis y, en su caso, aprobación de la actualización del Adéndum y directorio correspondiente.
 - 3.2. Presentación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

3.3. Convocatoria para el nombramiento de la persona consejera correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

3.4. Determinación de fecha y hora para la realización de una plática informativa dirigida a todo el personal de la institución, relativa a la figura y funciones de la Persona Consejera.

3.5. Planeación y organización de las actividades conmemorativas del día 8 de marzo de 2026, a cargo del Comité Organizador de los Días Naranja y Morado, orientadas a la concientización, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.
6. Lectura y firma de la minuta correspondiente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. Verificación de quórum legal.

Una vez pasada lista de asistencia y constatada la presencia de las personas integrantes convocadas, se declaró la existencia de quórum legal, quedando formalmente instalada la sesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO. Desarrollo de los temas específicos.

Se procedió al análisis, discusión y, en su caso, definición de los temas contenidos en el orden del día, relativos a la planeación operativa de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género para el ejercicio fiscal 2026, quedando asentados los comentarios y propuestas formuladas por las personas integrantes.

- I. Análisis y, en su caso, aprobación de la actualización del Adéndum y directorio correspondiente.

Se da la bienvenida a la lic **Inés Lucía Gómez Guzmán**, quien a partir de esta misma fecha forma parte como integrante titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género en la Sección de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación, y a quien en su oportunidad se le tomará la protesta de ley.

Por unanimidad de votos se acordó que la Unidad operará únicamente con los siguientes integrantes:

La **C. Lic. Sonia Gordillo Maldonado**, Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; el **C.P. Juan Carlos Díaz Gutiérrez**, adscrito a la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; la **Lic. Sophia Cruz Torres**, adscrita a la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

Cultura Institucional; y la **C. Lic. Inés Lucía Gómez Guzmán**, adscrita a la Sección de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.

En consecuencia, se actualiza el Adéndum y directorio correspondiente, y se dará el aviso correspondiente a la Coordinación de Unidades de Género de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.

- II. Presentación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026. Se dio a conocer las actividades que la Unidad realizará durante el ejercicio 2026, y por unanimidad de votos se acordó procedente y se dará aviso correspondiente a la Coordinación de Unidades de Género de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.
- III. Convocatoria para el nombramiento de la persona consejera correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Se dio a conocer la propuesta de la convocatoria para el registro de los candidatos para la elección de la persona consejera.

La propuesta de la convocatoria fue aprobada, y se señalaron las siguientes fechas:

- Del 09 al 13 de marzo de 2026 se lanza la convocatoria.
- El 17 de marzo de 2026 se llevara a cabo la verificación de perfiles de candidatos, mismos que sean evaluados y seleccionados por la Unidad de Enlace de Igualdad de Género y el Comité de Ética.
- El 18 de marzo de 2026, se dará a conocer el nombre de los candidatos.
- El 19 de marzo de 2026 se llevara a cabo la votación.
- El 20 de marzo de 2026 se publican los resultados.

- IV. Determinación de fecha y hora para la realización de una plática informativa dirigida a todo el personal de la institución, relativa a la figura y funciones de la Persona Consejera.

Por unanimidad de votos se acordó que el día jueves 05 de marzo del año en curso a las 15:30 horas, se impartirá a todas las personas servidoras publicas de la institución, una plática sobre la persona consejera, explicando además el proceso de selección.

- V. Planeación y organización de las actividades conmemorativas del día 8 de marzo de 2026, a cargo del Comité Organizador de los Días Naranja y Morado, orientadas a la concientización, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Se dio a conocer las actividades que las sedes realizadas en conmemoración al 08 de marzo, día Internacional de la Mujer.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS AL 8 DE MARZO

En el marco de la conmemoración del **8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**, fecha reconocida por la Organización de las Naciones Unidas, se presentan las siguientes **propuestas de actividades a desarrollarse en las distintas sedes del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas**, con enfoque institucional, formativo y de sensibilización en materia de igualdad y perspectiva de género:

8 de marzo de 2026 – Día Internacional de la Mujer

I. Sede Tuxtla Gutiérrez

Actividad: *"Voces que Concilian"*

Descripción:

Se integrarán equipos de trabajo, a cada uno de los cuales se le formulará una pregunta detonadora relacionada con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y su papel en la conciliación laboral. Cada equipo designará a una persona representante, quien expondrá la reflexión final derivada del análisis colectivo.

Objetivo:

Fomentar el diálogo, la reflexión crítica y la participación activa del personal en torno a la igualdad sustantiva y el fortalecimiento de una cultura institucional con perspectiva de género.

Material requerido:

- Cartulinas color morado
- Marcadores

II. Sede Palenque

Actividad: *"Mensajes Morados"*

Descripción:

El personal elaborará un mural conmemorativo en el que se plasmarán impresiones de manos en color morado, acompañadas de mensajes alusivos a la igualdad, el respeto y la no violencia contra las mujeres. Asimismo, se grabará un video institucional con mensajes de sensibilización vinculado a la fecha conmemorativa.

Objetivo:

Promover la expresión simbólica del compromiso institucional con la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

Material requerido:

- Papel mural (aproximadamente un metro)
- Pintura color morado
- Pinceles
- Marcador negro

III. Sede Tapachula

Actividad: "Mujeres que Inspiran"

Descripción:

Cada integrante del personal seleccionará a una mujer destacada en cualquier ámbito (social, científico, cultural, jurídico o político), realizará la lectura de una breve semblanza biográfica y compartirá una reflexión final sobre su contribución y legado.

Objetivo:

Visibilizar el papel de las mujeres en la historia y en la construcción de la sociedad, fortaleciendo el reconocimiento de sus aportaciones y la promoción de referentes positivos.

Material requerido:

- Hojas color morado
- Impresiones de reseñas biográficas
- Papel mural (aproximadamente un metro)

Asimismo, durante el desarrollo de las actividades conmemorativas, se procederá a la toma de fotografías con fines estrictamente institucionales, las cuales serán utilizadas para la elaboración de un video conmemorativo y de difusión interna, en apego a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales e imagen institucional.

Las actividades señaladas tienen carácter formativo y de sensibilización, y se desarrollarán en apego a los principios de igualdad, respeto, inclusión y no discriminación que rigen el actuar institucional.

ASUNTOS GENERALES

1. Se expresó un agradecimiento a todas y todos los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género por su compromiso, disposición y colaboración para el cumplimiento de los objetivos institucionales, exhortándoles a sumarse nuevamente a las actividades programadas para el ejercicio 2026.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Unidad de Enlace de Igualdad de Género

- Se concedió el uso de la palabra a la Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las **11:30 horas del mismo día de su inicio**, la **C. Sonia Gordillo Maldonado**, Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, declaró formalmente concluida la presente sesión, levantándose la minuta correspondiente, la cual se firma al calce y al margen para su debida constancia legal.

Notifíquese y tórnese copia simple de la presente minuta a los integrantes de la Unidad, así como a la C. Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, así como de la **C. Lic. Laura Guadalupe López Espinosa**, Titular del Área Jurídica, para los efectos legales conducentes.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD.

SONIA GORDILLO MALDONADO

Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género

**Sección Institucionalización, Gestión Pública
y Cultura Institucional**

C.P. JUAN CARLOS DÍAZ GUTIÉRREZ

LIC. SOPHIA CRUZ TORRES

**Sección Presupuestos Públicos, Estadística,
Monitoreo y Evaluación**

LIC. INÉS LUCÍA GÓMEZ GUZMÁN

Las firmas que anteceden corresponden a la Minuta de Trabajo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, suscrita el 26 de enero de dos mil veintiséis, para los efectos legales a que haya lugar.

"Igualdad de género, principio constitucional que establece que hombres y mujeres son iguales ante la ley"